

REPORTE CONCILIACIÓN | CTE: SANDRA LUCIA VIDAL Y OTROS // AUDIENCIA DE CONCILIACION RAD 20241040311221

Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Mié 11/09/2024 13:19

Para: paola.caicedo@sbseguros.co <paola.caicedo@sbseguros.co>

CC: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Respetada doctora Paola,

Cordial saludo,

Comendidamente informamos que, el día 11 de septiembre del 2024 se llevó a cabo audiencia extrajudicial de la solicitud del asunto y en la cual se surtieron las siguientes etapas:

1- Presentación:

Asistieron los convocantes, señora Sandra Lucía Vidal Ortiz como propietaria de la motocicleta de placas RXM 91G, el Señor Jose Manuel Graterol Vitor, quien era el conductor de la moto y la suscrita en representación de la compañía SBS Colombia S.A.

2- Conciliación:

Se procedió a informar el valor a ofrecer y los convocantes estuvieron de acuerdo, por tanto, el día de mañana enviarán los documentos para hacer efectivo el arreglo conciliatorio y la compañía, contará con 20 días hábiles para realizar el pago por valor de \$4.632.000.

En el momento que nos compartan el acta, será remitida para conocimiento.

Quedo muy atenta a sus comentarios.

Respetuosamente,

□

**MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co

**GHA**
ABOGADOS & ASOCIADOS[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)**De:** Paola Caicedo <paola.caicedo@sbseguros.co>**Enviado:** Lunes, 9 de septiembre de 2024 08:34**Para:** Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>**Cc:** Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Constanza Lopez Olaya <constanza.lopez@sbseguros.co>**Asunto:** RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD // CTE: SANDRA LUCIA VIDAL Y OTROS // AUDIENCIA DE CONCILIACION RAD 20241040311221

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de paola.caicedo@sbseguros.co. [Por qué esto es importante](#)

Buenos días, Valeria.

Confirmando que el valor de la indemnización será de \$ 4.632.000 a favor de la señora Sandra Lucia Vidal. Este se realizará al momento de recibir el documento de resolución de cancelación, el recibo firmado y la certificación bancaria de la cual debe ser titular la asegurada.

Cordialmente

Paola Andrea Caicedo

Analista de Indemnizaciones

Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Calle 36 N # 6 A 65, oficina 2108, Edificio World Trade Center
Cali – Colombia
C +316 449 7132
www.SBSeguros.co



De: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Enviado el: domingo, 8 de septiembre de 2024 6:29 p. m.

Para: Paola Caicedo <paola.caicedo@sbseguros.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Constanza Lopez Olaya <constanza.lopez@sbseguros.co>

Asunto: RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD // CTE: SANDRA LUCIA VIDAL Y OTROS // AUDIENCIA DE CONCILIACION RAD 20241040311221

No suele recibir correos electrónicos de vsuarez@gha.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Apreciada Doctora Paola, reciba un cordial saludo.

Agradecemos la información aportada, y solicitamos en ese sentido se nos confirme si la instrucción en concreto es asistir con ánimo conciliatorio por la suma de \$4.632.000, los cuales serán girados 20 días hábiles posteriores a la obtención de la documentación solicitada.

Quedamos atentos.

De antemano, muchas gracias.

Cordialmente,



gha.com.co

Valeria Suarez Labrada
Abogada Junior

Email: vsuarez@gha.com.co | 315 577 6200

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Paola Caicedo <paola.caicedo@sbseguros.co>

Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 12:24

Para: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Cc: Constanza Lopez Olaya <constanza.lopez@sbseguros.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Notificaciones SBSeguros <notificaciones.sbseguros@sbseguros.co>

Asunto: RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD // CTE: SANDRA LUCIA VIDAL Y OTROS // AUDIENCIA DE CONCILIACION RAD 20241040311221

Buenas tardes.

Valeria, validando la información del condicionado que se relaciona en el certificado que se entregó a la asegurada, se encuentra que este hace referencia a la versión 01092022-1322, en el cual no se encuentra la exclusión que hace referencia a la no atención del siniestro por no contar con licencia de conducción como se encuentra en el actual 07092023-1322, con lo anterior nuestra postura es reconsiderar la decisión y dar atención a su solicitud.

Al confirmar el estado actual de la motocicleta de placa RXM91G en el RUNT encontramos que se encuentra con matrícula cancelada, en este sentido para proceder con la atención se requiere que la asegurada aporte la resolución de cancelación, certificación bancaria y el recibo de indemnización firmado (adjunto) para finalizar el caso.

Cordialmente

Paola Andrea Caicedo

Analista de Indemnizaciones
Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Calle 36 N # 6 A 65, oficina 2108, Edificio World Trade Center
Cali – Colombia
C +316 449 7132
www.SBSeguros.co



De: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 4 de septiembre de 2024 8:17 a. m.

Para: Constanza Lopez Olaya <constanza.lopez@sbseguros.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Notificaciones SBSeguros <notificaciones.sbseguros@sbseguros.co>; Paola Caicedo <paola.caicedo@sbseguros.co>

Asunto: RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD // CTE: SANDRA LUCIA VIDAL Y OTROS // AUDIENCIA DE CONCILIACION RAD 20241040311221

Apreciada Dra. Constanza

Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día **11 de septiembre del 2024**.

Solicitamos amablemente remisión de la solicitud de conciliación y sus anexos, toda vez que en el link en que el que el Centro de conciliación dispuso los mismos no se nos permite ingresar con nuestra cuenta.

Por otro lado, quedamos atentos a la confirmación de si la instrucción serpa ratificar la respectiva objeción en la audiencia.

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

De antemano, muchas gracias.

Cordialmente,



gha.com.co

Valeria Suarez Labrada

Abogada Junior

Email: vsuarez@gha.com.co | 315 577 6200

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

From: Constanza Lopez Olaya <constanza.lopez@sbseguros.co>
Sent: Tuesday, September 3, 2024 5:47:27 PM
To: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>
Cc: Notificaciones SBSeguros <notificaciones.sbseguros@sbseguros.co>; Paola Caicedo <paola.caicedo@sbseguros.co>
Subject: RE: AUDIENCIA DE CONCILIACION RAD 20241040311221

No suele recibir correos electrónicos de constanza.lopez@sbseguros.co. [Por qué esto es importante](#)

Buenas tardes, Doctor Gustavo,

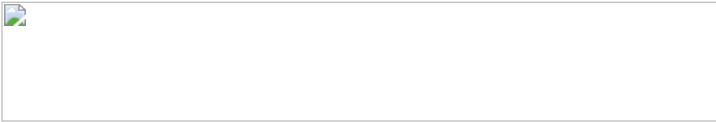
Por medio del presente, procedemos con la asignación para audiencia de conciliación. Agradecemos, confirmar asistencia.

EDESK	1124825
SINIESTRO	003-209-1001180
FECHA EVENTO	1/12/2023
FECHA DILIGENCIA	11/09/2024
HORA	10:30:00 A.M.
PLACA VEH ASEGURADO	RXM91G
CONVOCADO	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
CITACION	PERSONERÍA DE SANTIAGO DE CALI
OBSERVACIONES	RECLAMACIÓN OBJETADA POR EXCLUSIÓN APLICABLE AL NO TENER LICENCIA DE CONDUCCIÓN. SE RATIFICA OBJECION PARA LA DILIGENCIA
CASO ASIGNADO	GUSTAVO HERRERA
ASIGNADO ANALISTA	PAOLA CAICEDO - CONSTANZA LÓPEZ

Cordial saludo;

Constanza López Olaya
Analista de Indemnizaciones
Vicepresidencia Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.
Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7°
Bogotá, Colombia
T +60(1) 313 8700
C +3164239205
www.SBSeguros.co



De: Notificaciones SBSeguros <notificaciones.sbseguros@sbseguros.co>
Enviado el: Lunes, 2 de septiembre de 2024 12:18 p. m.
Para: Constanza Lopez Olaya <constanza.lopez@sbseguros.co>
Asunto: RV: AUDIENCIA DE CONCILIACION RAD 20241040311221

Hola Conny te envío audiencia prejudicial asignada a Pao.

Centro Convocante	Radicado	Fecha de recibido	Convocante(s)	Acompañamiento al asegurado	Citación directa a SBS	Placa convocante	Placa asegurado	Fecha de asignación	Abogado	Número de siniest
PERSONERÍA DE SANTIAGO DE CALI	477	30/08/2024	SANDRA LUCIA VIDAL ORTIZ, JOSE MANUEL GRATEROL VITORIA		X	N/A	RXM91G	PENDIENTE	PENDIENTE	3/209/100118C

Saludos / kind regards,

Juan Camilo Pachón
Judicante
Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° Bogotá, Colombia

T +57 (601) 313 8700

www.SBSeguros.co

juan.pachon@sbseguros.co



De: PERSONERIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

Enviado el: viernes, 30 de agosto de 2024 2:40 p. m.

Para: Notificaciones SBSeguros <notificaciones.sbseguros@sbseguros.co>

Asunto: AUDIENCIA DE CONCILIACION RAD 20241040311221

Señor(a)

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **PERSONERIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

[Ver contenido del correo electrónico](#)

[Enviado por PERSONERIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2024

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.